

ACTA REUNIÓN

COMISIÓN PYMES: 14-02-2023

1. Hora de inicio y nómina de asistentes

Hora inicio: 16 hs

Nómina de asistentes:

<u>Consejo</u>	<u>Apellido y Nombre</u>
FACPCE – Mesa Directiva	Dr. Sergio P. Almirón
FACPCE – Coordinador Técnico	Dr. Juan Klein
CABA	Dr, Jaime Koremblum
Córdoba	Dr. Fernando Peino
Chubut-Coordinadora Técnica suplente	Dr. Diana Lodeiro
La Pampa	Dr. Jorge Oscar Romo
Mendoza	Dra. Griselda Garde
Misiones	Dr. Victor Carlos Duran
Rio Negro	Dra. Jenny Potes
Salta	Dres. Federico Mateo Abudi
Santa Cruz	Dr. Delfin Pacheco
Santa Fe CII	Lic. Victor Lioi
Santiago del Estero	Dr. Andres Esteban Ramirez
Tucumán	Dras. Luisa de Carlo

Antes de comenzar a tratarse el temario propuesto, se aclara que para ser considerados como participantes de la reunión, se requiere:

1. Comunicación por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas a la FACPCE, con al menos un día de anticipación, de quién va a participar en la reunión de la Comisión de la FACPCE.
2. Quienes participen tienen que ser titulares o suplentes nombrados por EL CPCE que representa.
3. En la reunión virtual, deben identificarse con el nombre del Consejo que representa y su apellido y nombre.
4. Durante toda la reunión la cámara debe estar encendida.

Aclarado el tema, se pasa a considerar el segundo punto del orden del día que dice:

2. Detalle de temas tratados según Orden del Día

2.1. Aprobación del acta anterior: se da por aprobada el acta de la reunión anterior considerando que estuvieron presentes en la misma, los representantes de Santiago del Estero.

2.2 - Análisis Económico Financiero de la situación actual.

El Lic. Víctor Lioi expuso sobre la situación actual del país y los artículos de su autoría redactados para la presente reunión, los que pasan a formar parte. Ellos son:

- Año Electoral Política VS Economía
- Actividad Industrial
- Marzo y una economía complicada hacia adelante

Comienza expresando que la Argentina transita una economía muy vulnerable, expuesta a cuatro amenazas:

- la escasez de disponibilidad de divisas;
- la sostenibilidad de la deuda en pesos;
- la necesidad de evitar un nuevo salto de la inflación;
- evitar, por todos los medios, un salto abrupto en el tipo de cambio

Continúa diciendo que el 2023 es un año electoral, por lo que se aprecia que se acentúan las contradicciones entre las necesidades de la gente, la economía y la política. Hoy en día, Argentina necesita que se efectúen fuertes correcciones pero ello implica ahuyentar votos. El ministro Masa siempre acudió a medidas cortoplacistas para aplacar las crisis, pero hoy en día, es tal el grado de distorsión y desequilibrios económicos, que no alcanza y se tensiona aún más la política en un

contexto socio-económico muy empobrecido. Continúa diciendo que el ministro no tiene plan pero se acercó al FMI prometiendo una política con suba de tasas de interés real y positiva, reducción paulatina de la inflación, ajuste del gasto público, reducción del déficit fiscal primario y también reducción de la asistencia del BCRA al Tesoro. Es decir que el andamiaje macro está sujeto a un conjunto de medidas cortoplacistas que si se analizan, se trata solo de adelantar ingresos, posponer gastos. Ahora bien, estas medidas generan más desequilibrios y van requiriendo nuevas correcciones. Dice que hasta el momento, las metas con el FMI se vienen cumpliendo y que ha conseguido lo solicitado. Pero este año, es diferente ya que existe un compromiso anual de reservas de 8900 millones de dólares y se le suma la sequía, por lo que es una situación compleja. Entonces, ante esta falta de U\$\$, pisa las importaciones y se reduce la actividad económica, por lo que la menor oferta hace subir los precios. A este panorama, se le suma la deuda comercial que tiene con las empresas que, aún habiendo cumplido con las normativas (SIRA) no pueden girar al exterior porque no tienen el dinero para hacerlo. El gobierno tiene que generar divisas pero tiene que lograr que los productores quieran vender a un dólar diferencial y si lo hacen, exigirá una emisión importante de pesos por lo que el BCRA tendrá que buscar la manera para que la mayor oferta de dinero no genera más inflación.

Por otro lado, han tratado de negociar los SWAP con China y con Brasil, pero no es sencillo ya que hay muchas barreras burocráticas y solo se reduce a beneficios para aquellos que importan bienes de esos países. Expresa que China invirtió 2500 millones de dólares en un proyecto en Vaca Muerta. Además, comenta que se están negociando un REPO con bancos y con fondos internacionales. La información que existe es que está el Goldman Sachs, Deutsche **Bank**, *entre otros*, con una tasa sort, que es una tasa de banco que reemplaza a la LIBOR y se acomoda más a este tipo de créditos. Se instrumenta con bonos soberanos pero éstos no ayudan ya que están muy bajos y tampoco conviene porque el plazo es de un año a una tasa del 10% en dólares. Por eso se piensa que es mejor recomprar la deuda, ya que bajaría el riesgo país y facilitaría este tipo de operaciones. Pero el Lic Lioi comenta que no cree suficiente ya que el riesgo país está en niveles muy altos. Entiende que lo más viable es que soliciten un crédito a organismos multilaterales de crédito como el Banco Mundial, etc.

Con respecto al mercado de pesos, expresa que se ve cada vez más presencia de los organismos estatales sobre los privados. En este mercado, el BCRA emite pesos, y luego compra bonos a organismos públicos (Banco Nación, Anses, Fondo de garantía de sustentabilidad, entre otros). Estos son utilizados para comprar bonos que emite el sector privado. En las licitaciones se ve cada vez más que se está estatizando la deuda. Y para manejar el perfil de la deuda han postergado

vencimientos, empezando a acumular entre abril y septiembre, con un promedio de 1,2 billones por mes, lo que significa el 1% del PBI, lo cual es imposible pagar. Y a partir del segundo trimestre todo va a ser muy complicado. El stock total está alrededor de 20 billones de pesos, 40% está en manos privadas y 60 % en manos estatales. Dice que también hay que analizar las características de los instrumentos ya que hay un porcentaje importante de bonos a vencer que están ajustados por inflación (CER) o por tipo de cambio (dólar linked) y éstos, en principio, no van a poder licuarlos. Actualmente, todos quieren deshacerse de bonos con vencimientos posteriores a las PASO. Hay una gran concentración de vencimientos por lo que supone que es posible que los reperfilen con ajustes.

Continúa diciendo el Lic. Lioi que el gobierno se ha dado cuenta que “pisando” el tipo de cambio, no baja la inflación. Expresa que se confunde el concepto de la inflación, que es monetaria. Entiende que la culpa que haya inflación no la tienen los formadores de precios, ya que si se analiza los países vecinos que no tienen inflación, también tienen formadores de precios, incluso en Argentina hay más diversidad de sectores, por lo que hay menos concentración con respecto a Chile, por ejemplo. Expresa que la inflación es un concepto macroeconómico y es multicausal siendo el Estado Nacional el único que genera inflación.

Expresa que el ministro Masa ha hecho ajustes del gasto público, y se reflejan primeramente en la obra pública, en la transferencia a las provincias y las jubilaciones y planes. Continúa diciendo que estas medidas probablemente no puedan seguir tomándose en el segundo trimestre.

Respecto de la actividad económica, cree que no se está en recesión, ya que el promedio de capacidad instalada es del 70%, lo cual está en la puerta de la inversión. Dice que se ha llegado a un techo de producción y hace tres meses que la actividad industrial va cayendo paulatinamente.

Dice que en cuanto al consumo, que se mide por el poder de compra y la posibilidad de financiar al mismo, ha decrecido y que el nivel de salarios, en su gran mayoría, está por debajo del nivel de pobreza y además, no hay crédito.

Los asistentes plantean situaciones que ven en sus provincias, coincidiendo que en los últimos años se perdió la cultura del trabajo y los valores. Expresan que las provincias que tienen producción primaria, no tienen fuerza laboral ya que cobran planes y están cómodos. Asusta el grado de pobreza y de retraso, la involución de sectores industriales que antes fueron pujantes, etc. y el aumento del analfabetismo. Coinciden que hay cuestiones profundas y graves que una gestión de gobierno no las cambia sin un consenso político que apoye esa política de Estado. Debe reconstruirse el país y para ello se requiere empezar cuanto antes. Pero expresan que es tan potente la pérdida de credibilidad que cualquier medida que se transmite, no tiene impacto en la gente.

Sin más que agregar, pasa a considerarse el siguiente punto del orden del día.

2.3 - Financiamiento Pyme en esta situación de crisis.

Expresa el Lic. Lioi que desde hace cinco años viene produciéndose una disminución en el crédito bancario a las PYMES. En el año 2022, hubo un derrumbe en tal concepto, del 15% interanual. También hubo una caída de diciembre 2022 a enero 2023, del 2,5% y también los adelantos en cuenta corriente cayeron un 3,7% interanual.

El Banco Nación sacó la línea “CreAR Inversión Pyme” y luego una ampliación de la misma. Se puede solicitar hasta el 31 de marzo. **En resumen:**

- El monto por PyME es de \$1 millón a \$100 millones.
- La tasa de interés cuenta con una bonificación del FONDEP de 15,5 puntos porcentuales y es del 49% (TNA) fija.
- Los créditos pueden contar con garantía del FOGAR.
- El plazo de devolución es de 48 a 60 meses y hasta 6 meses de gracia.
- Destinado a inversión productiva para la compra de bienes de capital y la construcción de instalaciones necesarias para la producción. Se admite hasta un 20% del monto del crédito otorgado para financiar capital de trabajo asociado a la inversión.
- El monto total de la línea es de \$ 20 mil millones.

Otra línea de crédito es la del BID, un nuevo programa para MiPymes por 80 millones de dólares, destinado al desarrollo productivo de pequeñas y medianas empresas. Es muy demandado.

- Se trata de aportes no reembolsables por 28 millones de dólares,
- Vinculados a la transformación digital de las empresas pyme, con el objetivo de crear Pyme 4.0
- Para crear una red de servicios de apoyo a Mipymes
- Mejorar tecnología,
- Servicios de capacitación

Para las Pymes agropecuarias, se está buscando líneas de crédito para los afectados por la sequía.

Recomienda para su lectura la información contenida en los siguientes informes que pasan a formar parte del acta:

- Manual ADERR-2023-01
- Manual ADERR-2023-02

- ANUARIO_MAV_2022

Continúa el tratamiento de los puntos del orden del día.

4 – Avance de los trabajos:

4.1.- Indicadores para la toma de decisiones de gestión empresarial para microempresas.

Al respecto, el Dr. Klein informa que el grupo conformado por él y por los Dres. Mario Nicolli de la Provincia de Buenos Aires y Diana Lodeiro de Chubut continúan trabajando sobre el tema. Solicita colaboración al resto de los integrantes para incorporarse al equipo y enriquecer el trabajo.

5 – Temas propuestos por los CPCE.

Al respecto, el representante de La Pampa, Dr. Jorge Romo, expresa que existe variedad de temas que afectan a las Pyme. Y que la información que necesita el cliente muchas veces no condice con lo que el profesional le brinda. Por lo que, debería armarse un tablero de control básico, con los principales ítems, para ayudar al empresario pyme a tomar decisiones.

El representante de Santiago del Estero, Dr. Andres Ramirez expresa que la propuesta de su Consejo es continuar con el tema de indicadores. Coincide que es importante tener un tablero de gestión, armar los indicadores, adaptarlos a cada realidad. Usarlo como herramienta para dar un buen servicio a los clientes y achicar la brecha con la realidad. Se compromete a trabajar en el tema.

El Dr. Jaime Korembaum expresa que esperará a la conformación de la Comisión Pyme de su Consejo y la elección de temas para trasladarlo a esta Comisión.

La Dra. Lodeiro expresa que hay que armar una estrategia de supervivencia para las Pymes. Que actualmente se ven problemas como la falta conocimiento del mercado, falta de inversión en tecnología, mala administración por desconocimiento o por falta de capacitación. Que también se observa falta de comunicación, desfasaje entre las cobranzas y los pagos a proveedores generando problemas financieros, falta de crédito o su acceso es para pocos, alta presión impositiva y laboral, burocracia para la creación de empresas nuevas, etc. etc. etc. Propone analizar casos de éxito de distintas provincias. Y tomarlo como ejemplo para derramar en otras empresas.

Expresa también que continuaría trabajando durante el año con los indicadores y la manera en que el profesional, de manera simplificada, exponga los números a sus

clientes. Se refiere, sobre todo, para pequeñas empresas que no cuentan con un staff o una estructura administrativa que lo ayude a analizar sus números y que sólo tiene a su contador.

Propone como otro tema interesante, el análisis del movimiento en el mundo, de las Empresas B.

El Dr. Jorge Romo de La Pampa, expresa también analizar casos de éxito para comparar patrones comunes.

El Lic Victor Lioi propone analizar casos pero no de éxito sino fallidos, ya que obligan a pensar y buscar cuáles fueron las causas. Considera que en los casos de éxito, juegan habilidades o circunstancias que a veces no se repiten.

La Dra. Luisa de Carlo, de Tucumán, propone analizar cómo afecta el impuesto a las Ganancias en las Pymes y analizar los aranceles e impuestos que limitan a la hora de importar productos. Otro tema propuesto es las implicancias de la exportación de servicios de las pymes. También, alienta a tratar los siguientes temas: cómo afectan las problemáticas socio ambientales en la economía y viceversa; cuáles son las nuevas corrientes económicas que integran una mirada holística (integrando temas económicos, sociales, ambientales, tecnológicos, etc.); cómo una Pyme puede incorporar prácticas que aporten al cumplimiento de los ODS; tendencias en las Pymes a nivel mundial en sostenibilidad; tendencias del mercado: nuevos consumidores, nuevas reglamentaciones gubernamentales, nuevas exigencias de proveedores/clientes, etc. ¿cómo crear un modelo de negocios de impacto?; compras sostenibles; cómo diseñar productos o servicios desde la economía circular; analizar proyectos de ley que se presentaron sobre la Ley BIC, para identificar a las empresas de triple impacto. Facilita los siguientes documentos para conocimiento:

- Guía para Pymes ante los objetivos de desarrollos sostenible (ODS) 2019
- Movimiento legislativo de sociedades BIC en América Latina.

El Dr. Federico Mateo, de Salta, propone abordar la problemática del financiamiento de terceros (Público y Privado) a las PYMES y que se responda a preguntas tales como: la complejidad burocrática actúa como barrera para su acceso? Existe una sobre-regulación para su acceso? ¿Son asumibles las tasas y costos de mercado? Agrega que se analice alternativas de fuentes de financiamiento recomendables a las PYMES y otros aspectos relacionados.

La representante de Rio Negro, Dra. Jenny Potes, propone trabajar sobre el tablero de control como herramienta para la toma de decisiones de la empresa.

Otros temas propuestos con posterioridad a la reunión pero que pasan a formar parte.

- Analizar la incidencia impositiva sobre las pymes por región, cantidad de impuestos (también, tasa y contribución) como así su incidencia en las ventas. Comparar la presión tributaria a nivel regional para saber si es igual en todo el país o hay zonas más favorables. (Santa Fe Cámara I Dr. Pescatore).
- Armar un esquema de “información consistente” dirigido al empresario, que exponga el contenido del trabajo como profesional en ciencias económicas. Como ejemplo, en lo impositivo, explicar qué es el crecimiento patrimonial, el monto consumido, la justificación patrimonial, y otros conceptos que les sean útiles, como en lo financiero. Se observa una mayor valoración al trabajo profesional al explicar dichos conceptos y permite al empresario ordenarse. (Formosa Dr. Oscar Kraupner).
- Analizar el proyecto de Ley integral PyME (Monapy), que establece diversas medidas que afectarían al sector. Agrega que entiende que la FACPCE debería tener una opinión sobre esta iniciativa, por lo tanto considera muy importante que se analice en este ámbito. (Chaco Dr. Carlo Luca).
- Analizar y proponer herramientas de gestión, financieras, de rentabilidad, etc para que el profesional pueda brindar un mejor asesoramiento al empresario (Jujuy Dra. Ivana Saravia).
- Abordar temáticas de financiamiento a las PYMES y su gran problemática de acceso a la misma; brindar conocimiento sobre las herramientas de gestión disponibles (financieras, tablero de mando, etc.) que son poco explotadas y poco conocidas y sin embargo, de gran utilidad, y transmitir las a los empresarios. (Catamarca, Daniel Moreno Junios)
- Abordar temas de financiamiento de Pymes, herramientas de flexibilización laboral actuales y posibles y analizar casos de éxitos. (Corrientes Dra. Cristina Fernandez Cogliolo).
- Analizar la Ley de Economía del Conocimiento y cómo contribuiría al desarrollo de MiPymes. (Salta Andrea del Milagro Cardozo)
- Analizar las fuentes de financiamiento y la posibilidad de tener acceso ágil para las Pymes. Transmitir herramientas de gestión que ayude al empresario en la toma de decisiones. (Mendoza Griselda Garde)

Fecha de la próxima reunión

Se establece las siguientes fechas para las reuniones del 2023:



Viernes 14 Abril (virtual)
viernes 14 Julio (presencial)
Jueves 12 Octubre (virtual)
viernes 14 Diciembre (virtual)

Sin más temas por tratar, se da por finalizada la reunión de la Comisión Pyme de FACPCE siendo las 17.30 hs.